



## Talleres y Seminario Internacional

### Construyendo Sociedades Sustentables

#### Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades

#### Sub Grupo de Trabajo 6, Medio Ambiente, MERCOSUR

#### Marco Conceptual

*Que una sociedad sea sustentable implica desde la adopción de medidas de cuidado ambiental, como ser la prevención de la contaminación generada por ciertas actividades económicas, hasta el desarrollo por parte de los gobiernos y de otro tipo de organizaciones e instituciones de estructuras democráticas de participación y descentralización del poder político, que promuevan el ejercicio pleno de la ciudadanía.*

*No podríamos considerar como sustentable una sociedad con altos niveles de crecimiento económico y social, a costa de una alta tasa de uso, contaminación y agotamiento de recursos naturales no renovables, pero tampoco sería pertinente entender que una comunidad ambientalmente saludable pero con altas tasas de exclusión y desintegración social exhibe sostenibilidad a futuro.*

*Una sociedad es sustentable, de acuerdo a ello, cuando alcanza ciertas condiciones socioeconómicas, políticas, institucionales, productivo-tecnológicas y ecológicas que habilitan su desarrollo en forma equilibrada, a nivel de espacio y tiempo, sin hipotecar su futuro inmediato y su desarrollo posterior.*

*No existe la posibilidad genuina de sostenibilidad del modo de producción económica dominante en nuestras sociedades y de las modalidades de vida y consumo adoptadas, si no se produce una concientización general y adopción de conductas adecuadas por gran parte de la población mundial. El denominado “compromiso intergeneracional” aparece, entonces, como un factor ineludible al referirnos al desarrollo sustentable. Asimismo, la cuestión de la redistribución de la riqueza, o desconcentración del ingreso, en términos del desarrollo humano y no meramente económico, también ha sido señalado, desde algunas ópticas, como una de las transformaciones indispensables para trabajar por un desarrollo sustentable genuino.*

#### Línea de Trabajo

En el marco de los acuerdos de trabajo alcanzados entre la *Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Red de Mercociudades* y el *Sub Grupo 6 de Medio Ambiente del Mercosur*, la *Intendencia Municipal de Canelones* y el *Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay* organizaron una serie de eventos que permitieron a representantes de gobiernos locales y nacionales de la región avanzar en la consideración y el intercambio sobre estrategias y herramientas que sin dudas permiten avanzar en la Construcción de Sociedades Sustentables.



**El detalle de las actividades realizadas fueron las siguientes:**

Organización

- Intendencia Municipal de Canelones (Uruguay)
- Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Uruguay)

Apoyo:

- Red de Mercociudades
- MERCOSUR

**1. Miércoles 10 de octubre - “Políticas para la Inclusión Social en la Gestión de Residuos”**

*En nuestros países, avanzar en una Gestión Integral de Residuos implica necesariamente definir estrategias e implementar acciones que permitan atender a quienes sobreviven de la recuperación de residuos, asegurando condiciones dignas de trabajo y especialmente la inclusión de este importante sector de nuestra sociedad.*

El Encuentro se desarrolló de acuerdo al siguiente Programa:

Participaron:

- . representantes de gobiernos locales con experiencia en el tema – Red de Mercociudades.
- . representantes de gobiernos nacionales – MERCOSUR
- . invitados especiales con experiencia en esta temática

Desarrollo del Taller:

1. Presentación de la Temática – (Nicolás Minetti, Programa “Uruguay Clasifica” del Ministerio de Desarrollo Social. Leonardo Herou, Director General de Gestión Ambiental de la Intendencia Municipal de Canelones)



## 2. Programa “Uruguay Clasifica” del Ministerio de Desarrollo Social. Nicolás Minett,

El Programa “Uruguay Clasifica” es un programa que trabaja en políticas para mejorar las condiciones laborales de los clasificadores de residuos en Uruguay buscando la inclusión social de este sector. Los hogares de los clasificadores sufren situaciones extremas de exclusión social y sus ingresos familiares son insuficientes para subsistir. Las condiciones de trabajo de los clasificadores son de largas jornadas laborales, exposición constante a accidentes, sobreesfuerzo físico, peligros ambientales por el manejo inadecuado del descarte, discriminación social, etcétera. Existe un alto índice de niños trabajando, siendo esta actividad considerada una de las peores formas de trabajo infantil. En Uruguay las soluciones o búsqueda de mejoras de esta actividad han sido parciales. No se ha involucrado a la sociedad en su conjunto. Falta un enfoque multidimensional y no se ha tenido en cuenta la idiosincrasia, cultura e historia del sector. También faltan objetivos y compromisos a largo plazo. Los métodos de intervención que se han utilizado no han funcionado. Lo principal y a lo que está apuntando el Programa “Uruguay Clasifica” es que los clasificadores dejen de vivir en la basura para pasar a trabajar con residuos limpios.

## 3. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Roberto Elissalde.

Existe en Uruguay la “Ley de Envases” la cual obliga a las empresas generadoras/productoras de envases a invertir económicamente en programas de recuperación de envases con participación de clasificadores de residuos. La ley busca un diálogo con los clasificadores ya que se trata de una política ambiental que conlleva a una política social.

En la franja costera de Canelones se está llevando a cabo la primer experiencia de recuperación de envases con inclusión social en el marco de esta ley.

## 4. Rosario, Argentina. Ing. Cesar Mackler.

En la ciudad de Rosario se estima que existen 20 mil cirujas. Se están llevando a cabo políticas de mejoramiento de la Higiene Urbana y los desafíos se localizaron en torno a las áreas marginales y sus vías de acceso. Las soluciones encontradas para lograr esto son las siguientes: Programa de emprendimiento ambiental solidario (PEAS); Microempresas de recolección dentro de asentamientos, logrando brindar un servicio adaptado a las necesidades; Proyectos de recolección de residuos e inclusión social; Puntos Verdes con el objetivo de erradicar basurales; Contenerización que ha dado buen resultado en cuanto a la higiene de la ciudad; Programa SEPARE con recolección de residuos secos reciclables puerta a puerta.



5. *Departamento de Paysandú, Uruguay. Eduardo Américo (Intendencia Municipal de Paysandú)*

En Paysandú se están realizando políticas de participación ciudadana y se está trabajando en programas de cooperativas sociales del MIDES, utilizando el trabajo como “vidriera” para la mejora de las condiciones sociales del sector marginado. En cuanto a los recicladores urbanos: se está trabajando en el registro y formalización de acopiadores, encuestas de recolectores informales. También existen proyectos de “ecopuntos” y “puntos verdes” (basurales controlados) y plantas de clasificación.

6. *Departamento de Maldonado Uruguay. Mary Araujo (Intendencia Municipal de Maldonado)*

Desde 1997 Maldonado cuenta con un Relleno Sanitario. En el 2005 se realizó una experiencia con el BID y la Intendencia Municipal de Maldonado para captación de biogas.

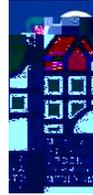
En todo el departamento existen 8 vertederos controlados y un Relleno Sanitario. También se está comenzando con un proceso de compost.

7. *Departamento de Montevideo, Uruguay. Alejandro Tessadri (Intendencia Municipal de Montevideo)*

En el Departamento de Montevideo existen diferentes políticas hacia los clasificadores de residuos: existe un censo departamental el cual lleva registrado 9253 clasificadores, pero se estima que hay 40 mil personas involucradas directa o indirectamente en la actividad; existen proyectos con 2 cooperativas de clasificadores: GRAMIC que se encarga del levante de volquetas de los Puntos Verdes y COCLAM (dependiente de la Organización San Vicente; se está trabajando con 6 Ecopuntos distribuidos por diferentes partes de la ciudad, donde los clasificadores pueden ir a separar los residuos recolectados y así evitar el descarte en cualquier sitio, generando basurales; vinculado a los ecopuntos existe la UNIVAR donde un grupo de clasificadores formalizados trabajan en la valorización de residuos reciclables; a la brevedad se comenzará con un programa de recolección de residuos reciclables, puerta a puerta instrumentado a través del MIDES.

8. *Río Cuarto, Argentina. Alejandro Martí*

En Río Cuarto hay 160 mil habitantes y hay un sistema de recolección de residuos en la totalidad de la ciudad. Se estima que existen 400 familias de cartoneros o cirujas. Se está trabajando en políticas sociolaborales a estas familias de recuperadores de residuos.



9. *Departamento de Canelones, Uruguay. Leonardo Herou (Intendencia Municipal de Canelones)*

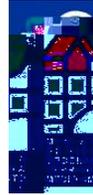
La Intendencia Municipal de Canelones está trabajando en base a tres líneas principales: el cumplimiento del servicio básico en tiempo y forma con inclusión de nuevos servicios como es la recolección de restos vegetales, contenerización, ampliación del servicio de barrido con inclusión social de clasificadores de residuos, entre otras mejoras. Otras de las políticas en las que se está apostando fuertemente es la recuperación de residuos reciclables con inclusión social a través del programa “Tu Envase Nos Sirve”, en el marco de la Ley de Envases. Se ha realizado un piloto en la zona de la costa, el cual se extenderá a la brevedad a todo el departamento. Para lograr buenos resultados en las políticas de gestión de residuos que se viene llevando, es imprescindible el involucramiento de los vecinos y la participación ciudadana. Por esto, otras de las líneas en que se está trabajando fuertemente es la educación ambiental e información y en última instancia la intimación y multa a aquellos que no cumplen con las ordenanzas municipales en materia de higiene ambiental y urbana.

10. *Santo Andre, Brasil Roberto Vasques.*

Existen diferentes programas de tratamiento y valorización de residuos. Algunos de éstos son el reciclaje de neumáticos para fabricar asfalto; existen 42 puntos de entrega de pilas, las cuales se reciclan y se separan las partes contaminantes; también hay 11 puntos para entrega de lamparas de las cuales se recicla una parte de sus componentes; se cuenta con un programa de recuperación de aceite comestible con el cual se elabora jabón. Junto a todo esto se está trabajando en educación ambiental y también en fiscalización. En este marco tenemos los siguientes desafíos: la autogestión a largo plazo de los emprendimientos cooperativos de valorización de residuos. También se debe seguir trabajando en la regularización del sistema informal de recolección de residuos.

II. *Miércoles 10 de octubre – Taller “Vulnerabilidad y Riesgo frente a desastres de origen natural”*

*En los últimos meses Uruguay y especialmente Canelones se vieron enfrentados a resolver situaciones de verdadera emergencia por diferentes desastres de origen natural, donde sin dudas el componente humano juega un papel fundamental; incendios, turbonadas e inundaciones generaron pérdidas millonarias y afectaron a miles de compatriotas. Analizar posibles riesgos, disminuir la vulnerabilidad incorporando recursos de todo tipo, económicos, sociales, culturales, organizativos, etc., es una tarea donde los gobiernos locales tienen mucho para aportar*



### Participaron:

- . representantes de gobiernos locales con experiencia en el tema – Red de Mercociudades.
- . representantes de gobiernos nacionales – MERCOSUR
- . invitados especiales con experiencia en esta temática

### Desarrollo del Taller:

1. Presentación de la Temática - Yamandú Orsi, Secretario General de la Intendencia Municipal de Canelones.

Los eventos más dramáticos han sido de magnitud superior en estos últimos tiempos, debido al carácter emergente pero con minoritaria repercusión sobre la región y con cierta continuidad de emergencias; la secuencia de eventos ha despertado cierta preocupación a nivel global y es necesario que comiencen a ejecutarse las medidas con la finalidad de implementar estrategias de prevención. Habría que tomar en cuenta los sucesos y la importancia de éstos, “...todo lo que uno se pueda imaginar puede ocurrir”, siendo que las instituciones tendrían que asumir dichas emergencias evitando las situaciones de desamparo, “...estar preparados para lo que pase”. Una cosa es atender el fenómeno y otra cosa es prevenir o mitigar los procesos de un evento, siendo el eje principal la participación así como también la disponibilidad de recursos humanos, ya que se hace inevitable tener todo previsto cuando ocurre un incidente. Y si éste no sucede, hay que tener presente la información sobre el mismo para que la población prevenga estos acontecimientos; la respuesta al fenómeno debe estar organizada.

2. “La Visión del Gobierno Nacional” - Ing. Quím. Luis Santos, “Unidad de Cambio Climático” MVOTMA- DINAMA

La adaptación al Cambio Climático es la única respuesta a enfrentar estos eventos, siendo necesarios algunos impactos; aunque existen comunidades pobres que son las más vulnerables frente a estos desastres de origen natural, las posibilidades de recuperarse son de menor magnitud. Se deduce que la estrategia posible para las comunidades más pobres de la región, es reducir estos eventos, pero ¿cómo hacerlo?. Se recomendarán las medidas en conjunto, así como también implementar disposiciones con las municipalidades e intendencias que tienen experiencias desarrolladas. Como estrategia viable e inmediata de continuidad quedaría focalizada en el trabajo continuo con las demás intendencias buscar nuevas estrategias que involucren y beneficien a todos.

3. Sistema de Emergencias - Coronel Waldo Cortese, Integrante de la Dirección Técnica y Operativa Permanente del SNE de Uruguay

Abre la presentación basándose en la premisa básica constructiva y de integración global, en donde queda plasmada la necesidad de tomar conciencia de que “...el sistema somos todos nosotros...”. El Sistema Nacional de Emergencias nace por un decreto del Poder Ejecutivo;



presenta como base ciertos cometidos que debe afrontar, como: planificar, evaluar, coordinar, ejecutar, conducir y entender los eventos que se desprenden en cierta forma y magnitud. El Centro Coordinador de Emergencias Departamentales fue instaurado con la particularidad de tener la responsabilidad de promover, planear y mantener la coordinación y operación conjunta entre diferentes niveles, jurisdicciones y funciones de instituciones en la respuesta y/o atención. Dicho departamento presenta una estructura determinada promovida de acciones preventivas frente a desastres de origen natural exhibiendo un área de protección civil que se manifiesta por "...aliviar el sufrimiento de la gente cuando suceden los eventos...", denominadas situaciones de emergencia. Desde un punto de vista comparativo, Uruguay no ha sufrido grandes desastres. El sistema está estructurado en niveles, no poseen recursos propios. Los recursos humanos y materiales los obtiene el Estado. La Gestión de Riesgo en respuesta del desarrollo y las consecuencias de los eventos naturales está planteada con un mecanismo de ejecución realizado por cuatro puntos significativos; destacando la descripción de evento como una etapa de respuesta y que toma como esencial la vida humana (seguridad y abrigo). En continuo con el desarrollo de las etapas previas al evento se subrayan la rehabilitación de servicios esenciales (luz, agua, caminería, teléfono, etc.) y reconstrucción de infraestructuras dañadas, devolviéndolas al estado anterior mejorándolas, y por último caracterizar el área de prevención que "...es la puesta...", mediante la disminución del riesgo se establece la educación como resultado de "...practicar lo aprendido...", creación de ámbitos institucionales, diseño de gestión de riesgo con capacitación civil. La prevención es la etapa previa que hay que reforzar siendo anterior al evento por eso la importancia, en realidad hay que educar a la población para evitar estos daños de la mejor manera posible. Los planes de acción son organizados con los Comités departamentales y están en continuo trabajo.

#### *4. Presentación de experiencias de la región, Departamento de Montevideo - Daniel Soria, Integrante del Centro Coordinador- CeCoED-*

En el marco de prevención y gestión de las zonas que fueron afectadas en los últimos años, se está implementando el Plan de Emergencia de Montevideo a través de las disposiciones siguientes: Plan de Incendios Forestales para Montevideo. Un evento de origen natural que hubo que enfrentar fue el ciclón del 23 de Agosto de 2005, así como también en Abril de 2007 se desprendieron fuertes inundaciones mayormente en lugares donde existen construcciones precarias (asentamientos). La gestión del riesgo está instalada como organización que intenta aminorar los desastres de origen natural y que pretende mejorar de alguna forma la comunicación e información existente en el país, haciéndose presente cuando la emergencia se suscita, considerando de forma primordial el comenzar a educar a la población; asumiendo la condición del clima como infranqueable, con posibilidad y carácter imprescindible de educar a la población. En relación al rol que ocupa el Estado es necesario resaltar que le cuesta mucho adaptarse a las situaciones de crisis. Es por esto que a través de las intendencias, la OPP y Presidencia, comenzaron a gestionar las situaciones de riesgo.



5. *Departamento de Maldonado - Jorge Rocca, Director General de Higiene y Protección Ambiental (integrante del Comité Nacional con la DINAMA en Cambio Climático)*

El municipio de Maldonado comparte con el departamento de Montevideo; el desencadenante fenómeno provocado el 23 de agosto de 2005 mediante un fenómeno desconocido para este país. Compartiendo la experiencia ocurrida a 45 días de la asunción de gobierno, promoviendo la exhibición de imágenes sugestivas en donde se exteriorizan algunos incidentes: calles obstruidas, barrios aislados, tendido UTE destruido identificando secuelas catastróficas. La situación fue muy caótica debido a las pérdidas provocadas por el ocasional tornado, peligrando la vida de la comunidad, distinguiendo el apoyo del Sistema Nacional de Emergencia al momento de originarse esa situación de riesgo que enfrentó el departamento de Maldonado. De forma asequible reflejada por el daño sufrido en el departamento, sería de suma importancia recuperar los espacios públicos, que sostuvieron resultados luego del surgimiento de este incidente natural, produciendo: la fragilidad del pinar, la costa sin árboles. Se deduce que es preciso generar un cambio cultural con una meta en común en donde se determine como primordial “crear una conciencia entre todos”.

6. *Departamento de Treinta y Tres - Arq. Susana Martínez*

La emergencia que tuvo que enfrentar el departamento en los últimos años, se concibió cuando ocurrieron las lluvias que en menos de 40 horas provocaron inundaciones con grandes repercusiones sobre: Río Olimar, Río Cebollatí y Arroyo Corrales. Esta situación envolvió al departamento desarrollando una fuerte conmoción ya que el imprevisto determinó situaciones emergentes en donde se solicitó gran apoyo de todas las regiones. La metodología fue empleada en conjunto con la Universidad (Ciencias, Medicina y Arquitectura), realizar en conjunto el formulario PIAI adoptado para recoger la información para luego dar respuestas adjudicando como objetivo principal la tarea de recuperación posterior al evento y la realización de un relevamiento de los destrozos. Es de carácter imprescindible detectar las zonas de la población que fueron afectadas por este incidente; se trabajó en conjunto con Universidad definiendo estrategias en el mediano y corto plazo. Las pérdidas mayores fueron los materiales (viviendas precarias, servicios públicos, etc.), teniendo que reconstruirse inmediatamente.

7. *Argentina- Provincia Pergamino - Diego Basanta (Integrante de las UTADS)*

Esta temática no está en las Agendas de los Estados, más precisamente aún no se ha tomado en cuenta como problemática que enfrenta la región en su extensión. En primer lugar hacer énfasis en el trabajo que está efectuando la Red de Mercociudades con la finalidad de que exista una participación totalizante por parte de las ciudades que la integran. Desde un punto de vista geográfico y descriptivo, Pergamino se encuentra a 220 km. de la ciudad de Buenos Aires y por sus características representa una riqueza minuciosa con respecto a los rasgos generales del país. La particularidad que presenta el Arroyo Pergamino es atravesar de oeste a este la ciudad, señalando el peligro potencial de inundación, por su notable crecimiento y recorrido, el arroyo Pergamino se encuentra sobre el arroyo Pampeano. La dinámica de Trabajo frente al riesgo que presenta la ciudad estuvo contemplada por la confección de mapas de riesgos, la organización de talleres y reuniones semanales con funcionarios de los barrios, dando comienzo a



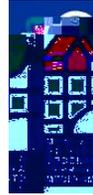
compatibilizar la relación barrio- municipio y a la investigación. En este espacio se fueron generando varios reclamos ya que era uno de los cometidos más importantes del impulso de los mismos. A partir de las demandas realizadas por los vecinos se formaron grupos con una gestión de limpieza apostando al beneficio de la ciudad. Estos barrios presentan una alta vulnerabilidad frente al fenómeno de las inundaciones y ya consolidaron su trabajo aplicando la gestión en cinco barrios más obras integrales de Pergamino (el Proyecto no durará más de 7 años). Los mismos vecinos iniciaron campaña de limpieza para el barrio, y comunicación para sostener las actividades.

#### 8. *Santo André - Samir José Magalhaes (SEMASA)*

La Defensa Civil como organización, intenta mermar los desastres de origen natural con responsabilidad de implementar diferentes estrategias para que la región no exhiba pérdidas importantes, enfatizando la fase educativa e informativa como pilares principales de prevención construida a partir de las emergencias que se establecen en diferentes zonas. La construcción de este espacio es “un desafío de todos nosotros”. En los últimos años las principales ocurrencias atendidas fueron: riesgo en residencias y edificios, deslizamientos de tierra, riesgo de caída de árboles, incendios, productos de alto riesgo. En referencia a las acciones de prevención estructurales, están comprendidas en: obras de combate y obras de urbanización, como intervenciones puntuales: mano de obra, limpieza de cunetas, etc. Y por último, las acciones de prevención no estructurales en este caso son los equipos de emergencia, mapas de riesgo, planos, NUDEC, entrenamiento, monitor, alarma solidaria, proyecto escuela. El desarrollo del Proyecto Escuela consiste en la capacitación de niños con educadores que se resume en un proceso de colaboración con la finalidad de prevenir sobre estos riesgos, adosando al método la instancia y el mecanismo de evacuación de la Escuela cuando se produce un incidente. Seguidamente de aplicar la gestión de riesgo como eje principal, los resultados obtenidos después de implementar el Proyecto Escuela en diferentes barrios, desarrollan la cultura de prevención, la capacitación y equipos municipales como mecanismos de construcción; destacando la fase de potencializar medidas estructurales y no estructurales y aplicar la tecnología a estas nuevas estrategias que intentan formar conocimiento mediante el uso de determinadas técnicas preventivas.

#### 9. *Rosario, Argentina - Ing. Cesar Mackler “Política Ambiental”, “Gestión de la Emergencia”*

Los desastres ocurridos en los últimos años en esta región están principalmente suscitados en marzo de 2007 provocando inundaciones fuertes iniciadas en los arroyos Ludueña y el canal Salvat que rodea la ciudad de Rosario. La solución para frenar estos daños es la construcción de otra presa. En el año ‘66 y ‘86 se producen grandes inundaciones, este fenómeno se repite cada 20 años, este dato representa la ausencia de cambio climático. Resaltar la importancia de crear una política ambiental que desarrolle estrategias que permitan solventar estos fenómenos ejecutando la educación y la búsqueda de soluciones que permitan abordar la construcción de presas otorgando un procedimiento inmediato en períodos de abundantes lluvias. La forma de atacar la vulnerabilidad y el riesgo de la comunidad está correlacionada con el tema de la prevención dando como respuesta la disminución del riesgo, expresado en la siguiente fórmula:



Riesgo = amenaza + vulnerabilidad

*Resumen - Estrategias posibles:*

*Finalizadas las presentaciones se estableció un espacio de debate entre todos los participantes introduciendo una prescripción inicial del estado de situación anterior a la ocurrencia de eventos naturales y la capacidad de argumentar con la finalidad de promover e intercambiar estrategias entorno a posibles respuestas para enfrentar la emergencia que nos convoca a todos, definiendo como relevantes cuatro puntos: fortalecer la real ciudadanía, implementar la ordenanza forestal junto a la prevención de incendios, ante la infracción o incumplimiento; fortificar los sistemas de difusión y coordinar entre las entidades (como por ejemplo: bomberos, ¿cuáles son las zonas de riesgo? y ¿cómo combatir los incendios?, el actor debe saber cuál es el área donde debe intervenir). La capacitación en temas de prevención es fundamental, ya que a modo de reflexión podríamos generalizar el fenómeno tomando precaución desde la intervención de Agenda 21 con el propósito de asumir la responsabilidad de que "...convivimos con el riesgo...". Más aún, interpretar y resolver las coincidencias frente al débil rol del Estado en relación a la emergencia social que cada año se presenta con mayor gravedad.*

*Una de las formas de paliar la emergencia cuando se produce un evento es establecer un par de políticas incluyendo la existencia de un realojo de los asentamientos irregulares ya que es prioridad en los gobiernos.*

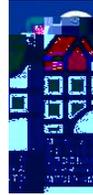
*Los procesos se desarrollan a largo plazo como las construcciones precarias, inevitablemente la interrogante presente está determinada en cómo hacer para que no sea de "construcción permanente"; destacando a la institución como portadora de decisiones para solucionar todas las precauciones con anterioridad, sin olvidar que "...no hay que perder lo regional..." hay que abarcar todas las emergencias. "...La concepción de comunicación y difusión que se establece en la región es de interés general ya que los fenómenos que se establecen hay que afrontarlos en conjunto".*

### III. Jueves 11 de octubre – Seminario Internacional **“Territorio y Ambiente”**

El territorio como un medio geográfico asociado a un grupo humano, constituido en un factor de desarrollo y desenvolvimiento productivo en un marco de sustentabilidad ambiental

#### Participaron:

- . representantes de gobiernos locales – Red de Mercociudades
- . representantes de gobiernos nacionales – MERCOSUR
- . invitados especiales con experiencia en esta temática



## Objetivo General:

Consolidar la cooperación entre gobiernos, con el fin de desarrollar un enfoque integrado de ordenamiento en la gestión del territorio con sustentabilidad ambiental apuntando a:

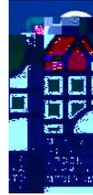
- impulsar conocimiento más concreto, definir normas e instrumentos de políticas y fortalecer capacidades y tecnologías nacionales para apoyar el desarrollo de sus recursos naturales de una manera más eficiente y más sostenible
- mejorar la capacidad de planificar, implementar los planes y programas y monitorear la gestión territorial
- generar intercambio transversal de experiencias y sensibilización de los decisores y de las sociedades con respecto a la incorporación del enfoque territorial sostenible en las políticas públicas

El Encuentro se desarrolló de acuerdo al siguiente Programa:

- 9:00 hs: *Inscripciones*
- 9:30 hs: *Apertura*

. *Sr. Intendente Municipal de Canelones, Dr. Marcos Carámbula;*

Este evento que es esa idea de Construcción de Sociedades Sustentables que lo estamos organizando con el MVOTMA y le damos especialmente saludos al Ministro nuestro querido amigo Mariano Arana y todo este esfuerzo que se está haciendo en el país de ordenamiento de gestión sustentable de planificación territorial, se que se ha estado trabajando ya desde ayer en reuniones de trabajo intensas y bien positivas en dos temas que son sumamente importantes; todo el tema de la inclusión social y la gestión de residuos, allí tenemos dos aspectos que de alguna manera dialécticamente abordados juntos hace muy bien, todo el tema de la gestión de residuos y todos los temas que tenemos de inclusión y la necesidad de generar amarras de inclusión en nuestros países y en nuestro departamento. Y por otro lado, todo lo que tiene que ver con la vulnerabilidad y los riesgos frente a los desastres que se nos plantean casi cotidianamente. Canelones particularmente es un departamento vulnerable: zonas inundables, zonas costeras con problemas serios de erosión y deterioro; cuencas que tenemos que abordar: Santa Lucía, Arroyo Carrasco, Arroyo Las Piedras, Toledo, y todo lo que debemos prevenir y afrontar frente a los desastres naturales de los incendios e inundaciones. Entonces nos parece muy importante que se haya trabajado en estos dos temas en el día de ayer y que se empiece hoy este Seminario de Territorio y Ambiente, dos jornadas de trabajo intensas. La Construcción colectiva de este desafío que es la sustentabilidad y el desarrollo...”. En suma, nos incorporamos con mucha alegría a este Seminario reiterando nuestra bienvenida y nuestros agradecimientos al Ministerio en particular a toda la cooperación en todo este escenario y en todo lo que se viene haciendo juntos, a las Intendencias Uruguayas que nos acompañan en este



Encuentro y ni hablar a las queridas hermanas ciudades del Mercosur y los gobiernos del Mercosur. En los momentos de dificultades a uno le genera cada vez más expectativa la unión de América del Sur que se construye desde los gobiernos, pero se construye desde estos encuentros que tienen una potencialidad que hacen y deben hacer irreversible la unión de pueblo.

*. Sr. Coordinador de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Red de Mercociudades, Lic. Alejandro Martí*

Buenos días a todos y a todas, en primer lugar yo quiero agradecer fundamentalmente a Leonardo Herou y a todo su equipo por la hospitalidad con la cual nos han recibido realmente nos hace sentir como en nuestra propia casa y la estamos pasando muy bien. Destacar las actividades que se están revisando en estos días porque fortalecen la actividad propia de la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la red y destacar el trabajo en conjunto que venimos realizando desde la Cumbre de 2004 en la ciudad de Buenos Aires con ciudades como Montevideo, como Rosario, Morón, como Canelones en una Unidad Temática que no funcionaba y de tres ciudades que tenía como miembros en aquel entonces hoy lo hemos podido llevar a 26, 27 ciudades de los 4 países Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay una tarea que venimos desarrollando en conjunto con el esfuerzo de mucha gente desde aquel entonces con Leonardo trabajando codo a codo con la Unidad Temática y con mucha gente más que está acá presente y que también no está. Y yo quiero destacar también mi orgullo personal de compartir esta mesa con el Arquitecto Arana, el arquitecto fue quien en la Cumbre del año 98 en Montevideo recibió a Río Cuarto como miembro de la Red siendo la primera ciudad que no era capital de provincia y que tenía menos de 500.000 habitantes. Y a todos aquellos que queremos la red y que queremos su desarrollo, el arquitecto Arana es un ejemplo a seguir así que muchísimas gracias y que siga con éxito este Seminario, gracias.

*. Sr. Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Mariano Arana*

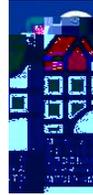
Es un gusto de veras encontramos con tanta gente que viene de los países cercanos y hermanos, Argentinos, Brasil, Paraguay y de gente que viene de Uruguay de distintos ámbitos, alguna de la gente de todos estos países cercanos nos hemos encontrado en más de una oportunidad porque nuestro viejo querido Intendente gran verdad y gran satisfacción estar compartiendo ahora desde el ámbito nacional aquello que tantas veces insistimos en impulsar desde el ámbito municipal desde los gobiernos locales y vamos a decir la verdad yo creo que fue mucho más desde los gobiernos locales y de las Mercociudades que se impulsó el MERCOSUR que desde los propios gobiernos. ...Todo lo relacionado lo que tiene que ver con la sustentabilidad ambiental que pasa a ser un desafío hoy día, es una creciente una demanda una preocupación que no solamente en América Latina, no solamente en nuestra región en el mundo entero; hay una preocupación creciente en el mundo a cerca de la responsabilidad o la irresponsabilidad desde los ámbitos públicos y desde los ámbitos privados estamos tratando la gestión integrada de todo cuando tiene que ver el ordenamiento del territorio y con la sustentabilidad ambiental... Lo sostuvimos



entonces y lo sostuvimos ahora esa idea firme que tenemos al decir que buscamos obviamente el desarrollo de nuestros países con justicia social con sensibilidad humana pero en la medida y sólo en la medida que sean territorialmente equilibrados y ambientalmente sustentables. No estamos para defender empresas con un sentido economicista y productivista porque lo consideramos socialmente irresponsable desde el punto de vista humano, alta insensibilidad desde el punto de vista ético incompatible y desde el punto de vista político regresivo. Estamos fundamentalmente y prioritariamente para defender, la biodiversidad, el equilibrio ecológico, la calidad de vida de las personas, eso es lo queremos ver con un sentido y orientación de mediano y largo aliento, tenemos que pensar nuestras acciones en todos los ámbitos, particularmente en los ámbitos públicos sea a niveles departamentales, provinciales, locales o nacionales, debemos pensar nuestra gestión de cara al futuro con responsabilidad hacia las generaciones venideras... Hoy podemos decir que la presencia o el peso de la capacidad de difusión y democratización del conocimiento acerca de los aspectos ambientales han llegado felizmente a tales niveles que no solamente tiene un premio novel de los temas que ya sabemos hace unos días atrás sino que es dentro mismo de los ámbitos privados está en permanente estudio, consideración y preocupación; las responsabilidades que cualquier empresa debe tener a la hora de decidir sus inversiones y poder establecer los grados de mitigación y de prevención de todo aquello que pueda ser vulnerabilidad hacia nuestros recursos naturales y potencialidad hacia nuestro necesario desarrollo humano y social en todo nuestro país, de manera amigos y amigas que creo que los temas que han sido convocados y que ya por las referencias que hicieron algunos de ustedes de lo que vieron el día de ayer el efecto de la gestión de residuos hacia niveles locales y a niveles micro regionales o regionales es fundamental y me alegra mucho entonces que estemos de alguna manera con este tipo de trabajo con esa forma de transversalizar nuestros conocimientos, nuestras preocupaciones y poder aprender de las experiencias ajenas como si fuese posible poder actuar en conjunto nos está conduciendo a algo que muchos de nosotros deseamos firmemente que sea a través de una multiplicidad de propuestas y actuaciones que podamos ir consolidando el gran desafío que es para los países latinoamericanos nos han indicado de alguna manera figuras señeras de nuestra consolidación en tanto naciones independientes pero también yo diría interdependientes yo creo mucho muy firmemente en esa vocación latinoamericana en esa vocación continental que desgraciadamente quedó en gran medida frustrada por una multiplicidad de errores o de acciones o de intereses que es necesario considerar con toda la necesidad con toda la actividad pero también con toda la esperanza que puede provenir de la propia ciudadanía conciente de sus deberes y de sus responsabilidades. Por eso amigos espero que esta jornada sea realmente extraordinariamente beneficiosa para todos nosotros.

- 10:15 hs: *Panel “Herramientas para avanzar en la gestión del territorio con sustentabilidad ambiental”*
  - *Moderador: Dr. Diego Pastorin, Asesor del Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente*

Por mi parte decir que este evento me parece un hito fundamental en el proceso de integración del Mercosur donde estamos iniciando un proceso de trabajo conjunto entre el trabajo que hacen



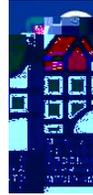
los gobiernos a nivel del ámbito en este caso del SGT6 conjuntamente con las Mercociudades concretamente con la UTADS y esperamos en la Presidencia Pro-Tempore en Uruguay concretamente en la próxima reunión en el mes de noviembre concretar formalmente el trabajo conjunto que vamos a seguir desarrollando en el futuro entre ambos organismos, Mercociudades y SGT6, nos parece que esto es un elemento fundamental en un proceso muy complejo con muchas dificultades como es el proceso del Mercosur pero es un proceso que debe contar con las visiones a nivel de gobierno, el trabajo que se hace también a nivel de los gobiernos locales ámbito fundamental de gobierno por el contacto permanente que tienen directo con los vecinos como también hay otras instancias de participación de la sociedad civil en el Mercosur. Por tanto me parece que es un proceso muy positivo que estamos iniciando hoy y que queremos profundizarlo en el futuro.

○ *Dirección Nacional de Medio Ambiente de Uruguay, Ing. Agr. Alicia Torres*

Buenos días a todos un gusto poder estar aquí con ustedes compartiendo ese espacio de encuentro, creo que justamente lo fundamental es tener espacios de encuentro en la oportunidad desde los gobiernos nacionales desde los gobiernos locales y de la sociedad civil poder interactuar y poder acordar acciones tanto lo que tiene que ver llevar adelante con las políticas generales del Mercosur en particular la temática de ambiente que es la que abordamos en el SGT6 como en la gestión local y en la participación de las comunidades así que un gusto compartir con ustedes. Un poco nosotros nos planteamos en el tema central de este Seminario, la generación o los avances en las herramientas de gestión territorial y gestión ambiental, y uno podría decir y esas herramientas, ¿para qué? Y bueno lo primero que hemos, digamos definido en el Uruguay como los objetivos estrategias de la política ambiental resumidos en dos aspectos fundamentales que son para nosotros y desarrollo sostenible con la mirada y la puesta en la mejora de calidad de vida de la población y por supuesto de la conservación de los recursos naturales que son el sustento de gran parte de las actividades económicas que se desarrollan en nuestros países del Mercosur por lo cual para nosotros el valor o los recursos naturales están directamente ligados a la oportunidad de su uso y al poder con el uso de esos recursos naturales darle satisfacciones a las necesidades de nuestra población y los segundo es la visión de un uso responsable y de la coordinación de la gestión ambiental tanto en lo público y lo privado como en lo nacional y lo local y con participación de inclusión de la sociedad civil. Un poco trate de enumerar rápidamente cuál sería un abanico de herramientas que estarían apoyando este desarrollo y esta gestión de territorio y medio ambiente. Un eje de nuestra política de accionar son los proyectos de planificación participativa para la construcción de las políticas públicas y en este aspecto nosotros queremos introducir una herramienta de gestión que creo va a ser innovadora y que ojala el Mercosur rápidamente se apropiará de ella para poderla impulsar en todos los países que es la evaluación ambiental estratégica. Esta evaluación ambiental estratégica por ejemplo ya se está utilizando a nivel de la Unión Europea es una directiva de la Unión Europea que implica introducir los aspectos ambientales tempranamente entre la propia generación de las políticas y el diseño de los planes de desarrollo, los planes sectoriales, los planes de acción que llevan adelante los gobiernos tanto a nivel nacional como a nivel local.



Nosotros por eso hemos dado un fuerte impulso a este tema y queremos que sea un tema que podamos retomar a nivel del Mercosur para poder avanzar en directivas en este sentido. El otro eje de trabajo que es una herramienta también de gestión, es la descentralización político administrativa y el fortalecimiento de la gobernanza a nivel local, por supuesto que esta propia red de Mercociudades creo que es un ejemplo de los avances que se están dando en estos países referidos a este tema y bueno tenemos que pensar en cómo fortalecer eso y como instrumentarlo en el diseño de las políticas. Otra herramienta que sitúa hacia las acciones que uno pueda llevar adelante tiene que ver con la asignación de los recursos, ¿Cómo se realiza la asignación de esos recursos?, ¿cuántos participan los gobiernos locales, la sociedad civil en la redistribución de esos recursos? Y ¿cómo eso se hace a través de mecanismos transparentes en el que realmente hay un conocimiento por parte de todos de cómo se esta llevando adelante eso? Un eje importante una herramienta que sin duda nos permite avanzar es todo lo que tiene que ver con los marcos normativos, la aprobación de las políticas, de leyes de normas que regulan el accionar y el desarrollo de las actividades económicas en el territorio, como puede ser la ley de ordenamiento territorial que Uruguay está impulsando a nivel nacional que está a discusión de nuestro Parlamento, es un tema que Roberto Villa Marzo se va a referir y por tanto no voy a desarrollarlo pero para nosotros; tener un marco normativo con la aprobación y logrando los mayores consensos a nivel del Parlamento que es la expresión política digamos de los diferentes intereses, para nosotros es una herramienta que permite luego que está aprobada implementarse y así apoyar el desarrollo de las acciones. Felizmente en nuestros países tanto a nivel del Mercosur desde el año 90 para aquí ha habido un gran avance en normativa ambiental, Uruguay yo puedo explicar más el ejemplo que con seguridad los otros compañeros se van a referir más a las situaciones que hay en cada uno de los países, Uruguay en el año 94 aprobó una ley de evaluación de impacto ambiental como una herramienta de prevención antes que se instalaran los emprendimientos y las inversiones poder introducir un análisis ambiental, el desempeño de esa actividad económica y a partir de esta, luego en el 2000 con la ley general de protección ambiental que aprobó Uruguay tenemos una ley marco, una ley madre que regula honestamente y con la mirada puesta en un artículo de la Constitución de la República que garantiza la protección del ambiente instrumentar a través de una ley marco, bueno tenemos las herramientas para poder actuar para poder accionar y para evitar en lo previo mucho mejor los impactos que puedan estar afectando a la calidad de los recursos o a la calidad de vida de la gente. Otro tema que creo que es clave y es importante que tanto al nivel del Mercosur como SGT6 como a nivel de las Mercociudades trabajemos en forma conjunta y la consolidación y fortalecimiento institucional. También de la década del 90 para aquí nuestro país está abierto a nivel de Ministerio de Medio Ambiente a consolidar instituciones que atiendan específicamente los temas ambientales pero bien conocemos la situación a nivel de Uruguay que también sea a nivel de los otros países, a nivel de los gobiernos departamentales es necesario fortalecer esas capacidades y atender por ejemplo estamos trabajando nosotros en el Uruguay a avanzar en la institucionalidad que trabaje aborde o defina todo lo que tiene que ver con la gestión costera a nivel de la gestión de los diferentes temas ambientales, hay diferentes unidades que tienen diferentes nombres en los diferentes enfoques en los diferentes gobiernos departamentales por ejemplo del Uruguay, pero bueno es un tema que tenemos que abordar y que nosotros estamos dispuestos incluso a trabajarlos a nivel nacional poniendo recursos de un proyecto que hemos



conseguido de cooperación para fortalecer toda esa capacidad de gestión ambiental a nivel nacional y a nivel local sin duda esta relacionada con el aspecto de descentralización. Esa descentralización a la que apostamos tiene que ir de la mano del fortalecimiento de las capacidades para que realmente se pueda ejercer las presiones que se están descentralizando desde el gobierno nacional, o sea que creo que esas dos son las dos caras de una misma moneda no se puede estar apostando a la descentralización si luego no se le dan los instrumentos y las capacidades a nivel local para que realmente ejerzan la autoridad o la competencia que se les está delegando. El otro tema que para mi es clave como herramienta de gestión ambiental y territorial son los sistemas de información, y el MERCOSUR también está haciendo una apuesta por tener un sistema de información ambiental Mercosur, que sea una herramienta para la toma de decisión en el caso de los gobiernos nacionales pero bueno los sistemas de información tienen la ventaja que trabajan con la misma lógica de redes, que trabajan por ejemplo en las redes del Mercosur o la red de Mercociudades, entonces, después de ir alimentando la información descentralizada pero tenemos un lugar al cual todos podemos acceder y del cual podemos retroalimentarnos para mejorar nuestra capacidad de gestión. Entonces, el tema de los sistemas de información para la toma de decisión, tengo una información para la participación, no hay participación ciudadana real que no está adecuadamente informada para poder ejercer esos derechos de participación y también para el monitoreo de las políticas. Tanto el sistema de información si lo tenemos bien alimentados de datos nos permiten como un espejo reflejar, ¿cuáles el resultado de las opciones que estamos tomando? Y prosupuesto todo lo que tiene que ver monitoreo de la calidad ambiental bueno es un espejo en el cual uno se puede mirar para saber si el resultado de las satisfacciones para mejorar si el resultado de sus acciones van mejorando al ambiente o va produciendo impactos que no fueron adecuadamente atendidos. Otra herramienta que sin duda ayuda a implementar las políticas, son las guías de técnicas o guías de acción, digamos o planes de acción a nivel local que traduzcan los grandes lineamientos de las políticas en acciones concretas en el territorio, podría ser el tema de Mercosur hace muy poco aprobamos una política de producción y consumo sustentable, de producción más limpia que queremos de alguna manera que aterrice y cuando digo aterrice, es a que se baje a quienes realmente tienen que hacer cambios para poder implementar esas acciones y eso implica a los consumidores o sea todos los ciudadanos, implica cambios en los inversores, en los emprendimientos productivos, implica cambios también en la gestión pública. Un tema que sin duda esta red de Mercociudades es un ejemplo es todo lo que tiene que ver con trabajos colaborativos y el tema de la resolución de conflictos, hoy en día hay herramientas que también ayudan a mejorar en este sentido en todo lo que tiene que ver con el fortalecimiento interinstitucional tanto a nivel nacional como a nivel local, público- privado y local- nacional, traté de marcar los diferentes aspectos que creo que tienen que ser convocados y tienen que poner la mirada sobre los mismos territorios, sobre los mismos problemas para que a partir de esos encontrar la solución y la solución sin duda es a través de una gestión integrada, es donde cada uno aporta de la competencia específica pero busca resolver el problema que en definitiva nos afecta a todos y eso sin duda transversal como tiene que ser con el fortalecimiento de la educación ambiental para que los ciudadanos justamente sean capaces de participar en las resoluciones de esos conflictos y tengan acciones colaborativas, capacitación y formación de recursos humanos que es una apuesta que tenemos que tener equipos más capacitados a nivel de



los gobiernos y a nivel de, llevando la acción a la comunidad y con acciones de comunicación. No vale la pena muchas veces lo que se hace sino también como le llega al que recibe el resultado de satisfacción, entonces el diseño de la locación, la capacitación, la comunicación creo que son herramientas que garantizan la efectividad de la gestión del territorio en el ambiente. Y después trate de enfocar, digamos cuál es el cambio de enfoque que guía el accionar por lo menos de lo que estamos llevando adelante nosotros en el Uruguay. Muchas veces y en el pasado se tenía una visión de las temáticas de ambientales, con la mirada puesta en el no tocar o en el hacer reserva con una visión muy ecológica- biológica, hoy es claro y he sentido así también por lo que he visto en el trabajo de las Mercociudades que la mirada ambiental tiene que ser integral y tiene que abordar también los problemas, económicos y sociales que tienen nuestros ciudadanos. Hoy en día y también la red tiene ejemplo de esto, el diseño de las estrategias tiene que hacerse de abajo hacia arriba de forma participativa y no por acciones puntuales sino por un proceso, procesos que muchas veces son lentos y que uno se pone ansioso de ver los resultados pero procesos que en definitiva son los que garantizan la acumulación y los cambios verdaderamente perdurables y también con acciones proactivas desde lo local pero con el apoyo de los organismos nacionales del Estado, que creo que este Evento es una demostración de ello. Finalmente para dejar algunas ideas para al discusión, creo que los grandes desafíos que nos tenemos que plantear, bueno son mayores niveles de participación, el como involucrar a nuevos actores, como definir los roles, el tema de cómo transversalizar con las temáticas ambientales a las políticas sectoriales y como mostrar cambios no sólo a nivel de resultados sino a nivel de actitudes a nivel de prácticas y a nivel de los modelos de gestión, como realmente un nuevo modelo de gestión basado en las redes es realmente sustentable para el trabajo institucional y para el trabajo tanto del gobierno nacional como del gobierno local. Un poco estas eran las ideas que quería compartir con ustedes, les agradezco y quedamos a las órdenes para abrir un poco el debate.

○ *Director Nacional de Ordenamiento Territorial, Arq. Roberto Villa Marzo*

Los latinoamericanos dejamos todo para fin de semestre, trabajamos todo el año, se va acumulando y se llena de Eventos; y en este momento en la Universidad de la República hay una actividad sobre Territorio y Descentralización Política que es un tema que estamos empezando a discutir en nuestro país que nos parece singularmente importante porque la descentralización contradictoriamente aunque en los términos parezca que los sugieren, en nuestro país tiene el territorio ausente, todas las diluciones y los borradores, y proyectos que ha habido y que en este momento están sobre la mesa, no tienen enfoque territorial, desconocen el territorio, como suele pasar en las políticas públicas en estos países, incluso las políticas sociales son dirigidas a las personas, a las condiciones de las personas pero no a su localización, hablan de su situación pero esa no es la situación espacial; esta es una de las preocupaciones que tenemos en América Latina, yo creo que en el caso de Brasil se está demostrando que es un proceso de crecimiento, de ciudadanía que ponen en marcha estos procesos de descentralización de creación de Municipios. Lo que estoy tratando de plantear reflexión sobre algunas herramientas para la gestión del territorio con sostenibilidad social y con sostenibilidad ambiental y entonces ponernos de acuerdo que queremos decir cuando hablamos de territorio porque está empezando a colocarse en el discurso político y formar parte de lo políticamente



correcto el territorio pero nadie sabe bien lo que es o no, tendríamos que ponernos de acuerdo de lo que es el territorio. Para nosotros y nuestro trabajo, al territorio lo entendemos como un espacio geográfico asociado a un grupo humano, o sea la sociedad que lo habita es la clave del territorio, el territorio no existe si no existe una sociedad que lo habita, es una construcción cultural de la sociedad, sino es un pedazo de tierra no hay territorio. El territorio deja de ser solamente un mero escenario, soporte de las actividades o fuentes de recursos naturales para convertirse en un factor que por un lado es un recurso de esa comunidad, un recurso natural de esa comunidad y por otro lado un factor de producción, el suelo es un insumo para cualquier desarrollo de este tipo y entonces la disposición de las actividades en el territorio no es neutral, responde a una historia ni las acciones que se tomen para incidir desde el gobierno, desde los gobiernos en las localizaciones de las actividades no es menor hace justamente al desarrollo social a la calidad de vida de esa comunidad y la territorialidad tiene algunas consecuencias por un lado tiene una clara consecuencia de identidad “todos nos identificamos con un territorio” entonces si pero no fue siempre en la historia humana, hoy si, hay algunos que son canarios otros son montevideanos, otros son rosarinos, rosario oriental o rosario argentina, son realidades muy claras de referencia de territorio a ese espacio geográfico habitado pero además tiene consecuencias institucionales eso crea una administración organizada, eso implica instituciones que son instituciones formales e instituciones más o menos regladas y normas que forman parte de la institucionalidad, normas jurídicas y normas de conducta de comportamiento. Entre estas consecuencias de territorialidad, es lo que se plantea como desarrollo territorial, desarrollo desde el origen tiene una connotación fuerte, por eso si vamos a la discusión de porque no es lo mismo decir crecimiento que desarrollo, bueno esto surge sobre todo en la economía y se habla primero de crecimiento económico y se distingue desarrollo de crecimiento, entonces es ¿a que venimos?, ¿qué es desarrollo?, ¿cuál es la sutil diferencia entre crecimiento y desarrollo? En el caso del crecimiento económico, los frutos de ese crecimiento como llegan a la gente, como llegan a la propiedad? Acá esta netamente relacionado con territorio, nosotros tenemos territorio acá veo a una compañera de Treinta y Tres para mi es el ejemplo más claro en el país, tiene actividades de origen agropecuario de punta en el país, en las exportaciones agrícolas en el Uruguay el arroz tiene el primer lugar, tiene las mayores empresas arroceras, la mayor exportación de arroz., lo cual hace que en producto bruto per cápita esté muy bien el departamento de Treinta y Tres de los mejores del país hacia la mitad de la tabla para arriba y sin embargo si miramos el Índice de Desarrollo Humano es el 19 el más bajo del país, entonces ¿cómo medimos el desarrollo? Y bueno en otras construcciones de desarrollo sucede lo mismo una cosa es crecimiento y otra cosa es crecimiento social y bueno que tenemos más oferta, pero ¿cómo llega esa oferta a la gente?, ¿la gente puede acceder? Entonces, ¿qué conceptos incluimos en el desarrollo territorial y ¿a qué apuntamos en la actuación territorial? Por un lado entre otras cosas se pueden construir indicadores para ver si este gobierno produjo con sus acciones desarrollo territorial o no, entonces tenemos que medir como esta hoy y dentro de cinco años medimos de vuelta a ver como esta, entonces por un lado esta lo que es el territorio originariamente, los ríos si tiene condiciones de clima o de suelos, de calidad de suelos desde el punto de vista de los agrónomos, que es eso u otras condiciones o la población que lo habita, que población, ¿Qué población tiene?, un territorio más rico es el que tiene más población eso sin duda, eso es cómo el territorio puede contribuir al bienestar de la población, pero también



tiene una historia esa sociedad humana en ese territorio ha incorporado cosas, ha incorporado infraestructura se han incorporado servicios, ha incorporado cultura, educación en su población. Entonces tenemos para hacer cosas, para producir, para desarrollar, tenemos dotaciones incorporadas que nos lega la historia y que podemos incorporar a través de nuestros planes de nuestras acciones, pero todo esto sería mero crecimiento que podemos medir ese crecimiento, la clave es las oportunidades para el acceso, un ejemplo claro en nuestro país es Agenda Metropolitana, un proyecto para mí de los más importantes generados en este período de gobierno que es el acuerdo entre los tres departamentos del área metropolitana para empezar a marchar juntos que es histórico en nuestro país, una de las acciones que ha tomado en la cuenca del Arroyo Carrasco, en los bañados del arroyo Carrasco. Entonces con el apoyo de nuestro Ministerio se está haciendo una Consultoría para diagnosticar la situación entonces ahí surge una cosa muy clara en esa cuenca están los mejores colegios, los más caros, están industrias de punta, industrias químicas, industrias farmacéuticas de punta; tenemos uno de los Complejos Logísticos y de servicios tal vez el más importante del país. Entonces el nivel de ingresos el producto bruto, si midiéramos ese factor debe ser muy alto no hay formas claras de medirlo porque esas cosas no se territorializan en nuestro país es muy difícil desagregar información a nivel territorial, tenemos información a nivel de país en general o a nivel de departamento y ahí como es una zona que son dos departamentos es difícil de medir pero al mismo tiempo la conclusión es que las fuentes de empleo, las fuentes de trabajo no se dan en esa zona, la gente que vive en esa zona no accede. Entonces lo importante de un desarrollo territorial es como esa sociedad accede a los beneficios de ese territorio, las evaluaciones que tienen de ese territorio; la población como servicios culturales, servicios sociales o la población que quiere entender una actividad productiva que también depende de nosotros, entonces la gestión territorial para nosotros tiene que apuntar a eso, apuntar al crecimiento en el sentido de desarrollar locaciones en el territorio, de mejorar la infraestructura de mejorar las relaciones de facilitar el desarrollo pero pensando en el acceso. ¿Cómo se gestiona el territorio? La clave que hemos planteado de gestionar el territorio, la gestión de territorio de la gestión pública de la cosa pública, de la red pública tiene dos modalidades, en nuestro país existe una sola históricamente que es la gestión a demanda. El gobernante de acuerdo a su sinceridad al programa político atiende las demandas de la población, de la demanda organizada, de los sindicatos, gestiona la cosa pública con más o menos intuición tal vez con estudio, con diagnósticos técnicos con apoyo técnico que en definitiva gestiona a demanda esta es la situación en nuestro país, la alternativa es la gestión planificada. En nuestro país hubo un boom una primavera de intento sobre el fin de la década del 50 con un histórico informe de una Comisión Interministerial que da para tal efecto pero que logró incorporar modificaciones a la Constitución en el año 66 cuando se vota la nueva modificación de la Constitución se crea la oficina de Planeamiento y Presupuesto aparentemente habían ganado, esa visión desarrollista cepaliana propia de esos años de este tipo pero lo gobiernos que siguieron abandonaron absolutamente la oficina de Planeamiento y Presupuesto, en sus 40 años de existencia nunca planificó, ahora tiene algún intento de empezar a pensar en planificar; la alternativa nueva que tenemos para el territorio es la alternativa planificadora, la gestión de territorio a través de planes, planes construidos por la sociedad pero este no la gestión a demanda y esto es una disyuntiva de nuestro país ya que no hay capacidades instaladas, esto se crea en la reforma del Estado que ha planteado nuestro gobierno porque encara esta gestión



descentralizada con un fuerte apoyo a la descentralización son los gobiernos locales lo que tienen que construirlo no el gobierno nacional y esa es la concepción del gobierno nacional para apoyar a los gobiernos locales en esta gestión planificada del territorio con participación social, o sea no conseguimos la descentralización política sin la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas par ala gestión planificada y sustentable del territorio. Entonces allí la ley de ordenamiento y desarrollo sostenible que mencionaba Alicia que está a consideración del Parlamento que el Poder Ejecutivo llevo en Septiembre del año pasado, estamos cumpliendo trece meses está avanzando en una Comisión del Senado de la República que ya voto más de la mitad de los artículos, el 80% de ellos por unanimidad o sea que esto asegura que es medio tarde pero vamos a tener ley de ordenamiento. Bueno esta ley se basa en intentos varios anteriores de proyectos de ley incluso en el último período durante cinco años el Senado, en la Comisión del Senado discutió un proyecto de ley que mando el Poder Ejecutivo determinó la legislatura con cinco proyectos de ley, uno cuestionado con mínimas diferencias, ya no habían diferencias sustanciales eran de quien estaba detrás de cada uno desde la Academia más que nada y otros antecedentes importantes sobre todo algunos planes de ordenamiento territorial que aprobaron gobiernos departamentales , en particular el Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo y la experiencia internacional nos apoyamos mucho en la ley de Brasil, en la ley Colombiana y en experiencias de legislación europea que están desde los años 50 sobre todo la francesa y la española porque tuvimos la cooperación invaluable de la Junta de Andalucía. Bueno lo que la ley plantea muy resumidamente inserta el proyecto de ley en la voluntad planificadora del gobierno y en las políticas públicas para el desarrollo que se lo plantean programáticamente el desarrollo local. En la democratización política y social, la democratización política justamente impulsada por formas de descentralización, de generar el tercer nivel, el nivel municipal que existe en nuestro país y social porque genera mecanismos para la participación social en la construcción de las políticas y en el monitoreo, en la aplicación y en la revisión de esas políticas, plan programa y esto no se puede hacer sin el reconocimiento de los derechos de las personas, de los derechos territoriales de las personas que se incluyen en la ley y mecanismos concretos de participación ciudadana en la elaboración de las políticas y en el seguimiento de las mismas con una descentralización efectiva con mecanismos para los gobiernos departamentales y locales para la planificación y gestión de territorio con un rol central en todo el sistema en las Intendencias en los diferentes planes de ordenamiento territorial y además se incluye en la propuesta otros mecanismos porque nosotros tampoco tenemos ley de suelos entonces en esta ley se incorporan herramientas jurídicas propias de una ley de suelos y un mecanismo novedoso también la posibilidad de establecer alianzas regionales entre gobiernos en el territorio. Otro de los objetivos es la lucha contra la especulación con suelo en nuestro país el suelo es todo propiedad privada no tenemos forma de propiedad pública prácticamente y en reconocimiento del territorio como espacio de coordinación para las políticas sectoriales, entonces el rol de los planes de los gobiernos departamentales es clave en esta articulación de las políticas sectoriales del gobierno central, mecanismos de coordinación público-privada con empresas mixtas y un capítulo particular de sustentabilidad ambiental que yo voy a plantear seguidamente para la integración social con equidad; bueno el proyecto tiene 8 capítulos no voy a entrar en ellos, voy a referirme al enfoque ambiental básicamente que es el título cuarto del proyecto de ley, que está en el título cuarto de la planificación para el desarrollo



territorial sostenible, allí hay algunas disposiciones básicas que refieren a la categorización de suelos, a las categorías de suelos y las condiciones para la categorización de suelos, luego hay un régimen general de los derechos y de los deberes territoriales de la propiedad de inmuebles, en nuestro país no existe constitucionalmente el interés social de la propiedad privada como existe en otros países, lo único que existe es las posibilidades de delimitar el ejercicio de las facultades de la propiedad del inmueble en función del interés general, entonces el proyecto de ley, la ley regula las condiciones de ejercicio de los derechos y deberes de la propiedad de inmueble y en particular para las distintas categorías de suelo, que son diferentes según las categorías de suelo. Luego hay un capítulo de sostenibilidad ambiental que voy a entrar enseguida y disposiciones de vivienda y suelo que relacionan esta ley con la ley de plan nacional de vivienda. El capítulo 4 de sustentabilidad ambiental de Ordenamiento territorial plantea un procedimiento ambiental para los instrumentos de ordenamiento para los planes de ordenamiento y luego 4 capítulos uno de exclusión de suelo en el proceso de urbanización, hubo un artículo de prevención de riesgos, la temática de riesgos no está legislada en nuestro país es la primera aparición de esta temática y dos artículos que refieren a las zonas costeras no sólo por las convicciones de usuario de interfase entre el continente y el medio marino que significa la franja costera sino la fragilidad ambiental de la zona costera sino la vulnerabilidad que se desencadena por el cambio climático y por la presión social, la presión de las comunidades de nuestro país más del 70% de la población vive en las zonas costeras y el 80% de producto bruto interno se origina en las zonas costeras. Entonces, hay una presión muy grande sobre las zonas costeras entonces se legisla como medios cautelares en estos dos artículos por más que en este momento nosotros estamos ya preparando un proyecto de ley de plan nacional que en la terminología de la ley de directriz nacional de ordenamiento territorial que esta siendo discutida en este momento por la Comisión Asesora que es una Comisión que integran más de 70 organizaciones de la sociedad civil, ONG's, gremios universitarios, cámaras empresariales, sindicatos e instituciones del Estado: la Universidad de la República, otras instituciones de enseñanza, buena en esa Comisión presentamos un primer documento para discutir esta directriz nacional para el espacio costero en el marco de esta ley esperando que se apruebe y poder presentarlo al Parlamento. Creemos que estamos en nuestro país en una oportunidad única de asegurar sustentabilidad ambiental para las políticas, planes como dijo Alicia con la introducción de la evaluación ambiental estratégica, la obligatoriedad de la evaluación ambiental estratégica integrada en la elaboración de planes, y programas territoriales, la posibilidad también para valorar socialmente costos y beneficios de las acciones en el territorio en esa construcción social de políticas públicas y la posibilidad de integrar las consideraciones ambientales en la gestión territorial que es a través de la planificación. Con el objetivo de construir una gestión planificada de territorio ambientalmente sustentable y con equidad social, Muchas Gracias!!!

○ *Delegada de Argentina del Sub Grupo 6 de Mercosur - Sandra Benni*

En primer lugar quiere manifestar mi agradecimiento a la Municipalidad de Canelones y al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente por habernos invitado a este Seminario Internacional también quiero Saludar en nombre de la Sub coordinación del Sub Grupo 6 de Argentina y del mío propio. Saludar a los representantes de los gobiernos locales y



las ciudades de los Estados Parte del Mercosur. Como ustedes saben en la Agenda Ambiental del Mercosur se ha desarrollado por el Sub Grupo 6 y la reunión de Ministros de Medio Ambiente como Foro Político, se ha incorporado también en el desarrollo de la Agenda la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible independiente del Estado de Mercociudades. Esta Unidad tiene como principal objetivo para todos aquellos que estamos trabajando en este proceso de integración, gran desarrollo económico de la economía para el ambiente y fundamentalmente con equidad social. En uno de los talleres que se organizó ayer por unidades ambientales, en la oportunidad de las presentaciones de las experiencias de las naciones referidos actualmente a los problemas de desastres ambientales, inundaciones y otros. Una de las palabras recurrentes y claves es la participación, creo que bueno se puso de manifiesto la importancia de la participación de los gobiernos locales, nacionales y también de la participación de la sociedad civil en conjunto de un elemento clave para la construcción de estrategias que posibiliten de algún modo evitar estas situaciones extremas, sin evitarlas por lo menos mitigar sus consecuencias dañinas, por eso creo que es importante la organización que se han dado de estos eventos en el día de ayer y el transcurso del día de hoy, los talleres de ayer y el Seminario de hoy; la hora de trabajo que tuvimos con la UTADS, en ese sentido de la participación. Uno de los ítems de la Agenda del Sub Grupo, comprende el de las actividades que se han estado organizando con otros órdenes del Mercosur, entre ellos están cuestiones que son netamente de la temática ambiental con el Sub Grupo 11 de Salud trabajando en el tema plaguicidas, con el Sub Grupo 5 de Transporte que venimos articulando la interna del sistema global armonizado en ese set de industrias en lo relacionado con producción y consumo sostenible. Los países que se incluyen a la Agenda nos pueden dar una gran oportunidad para incluir propuestas de articulación y trabajos concretos entre Sub Grupo 6 y el Foro de Mercociudades a través de la UTADS. De hecho en principio la primera reunión de la UTADS fue en Abril en Río Cuarto que fueron invitadas las coordinaciones nacionales del Sub Grupo ya estaban avanzadas algunas áreas de trabajo de interés tanto de la Agenda nuestra como de la Agenda de la UTADS con el tema de plaguicidas, producción y consumo, etc. La idea de hoy en la reunión que tuvimos en conjunto hemos avanzado mucho más, precisando los temas que de a poco vamos a ir trabajando con acciones muy concretas para el futuro inmediato. Finalmente quiere decir que para nosotros como para el Sub Grupo como para la UTADS esto representa un desafío importante para lograr y el más importante de ellos es el desarrollo sustentable que está en la Agenda Política del Mercosur y que sea parte de una estrategia del norte,

○ *Gobierno de Brasil - Claudia Della Piazza*

Mucho gusto el estar acá...Saludos de la Coordinación Nacional de Brasil a todos... Muchas gracias a la organización de este Evento, a nuestros compañeros de Mercosur también, y yo voy a hablar en portugués porque es más fácil que el portugués. Cuando Sandra Benni caracterizó momentos importantes de políticas nacionales, para que sean efectivas necesitan una participación directa de actores que preparen las políticas. Esta implementación de las Mercociudades es muy importante para generar un vínculo con la política nacional y política local en donde las actividades acontecen en el nivel local, entonces ya hace mucho tiempo que comenzábamos este diálogo con las Mercociudades y un destino frente a agendas muy



articuladas, agendas de los Foros, además no tiene un diálogo fluido, las relaciones son más directas. Tenemos dos instrumentos con muchas libertades

○ *Domingo Benítez - Representante de Paraguay*

Buenos días a todos, y un saludo muy especial a los organizadores de este Evento, en especial para el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para las Mercociudades y para mis colegas de Mercosur. No quisiera extenderme más, haber participado dentro de este proceso que se llama Mercociudades, habrá afirmado una inquietud personal mía gran parte de nuestros amigos y colegas, es que todos estamos luchando por ser mejores, tener un mundo mejor... pero de qué manera lo logramos, de que manera lo realizamos. Bueno tenemos unos canales, unos procesos a nivel regional del Mercosur que lo estamos formando parte de un Foro Técnico. Tratamos como Foro técnico encontrar la herramienta o de expresar las herramientas necesarias que sean el consenso de todos nuestros países. Porque lo ambiental esta en todos los procesos que uno quiera aplicarlo no puede decir no. La cuestión de lo que yo vería o sea es que al tratar podemos hacer buenas leyes y buenas políticas pero ninguna van a caer o van a tener usufructos si es que no tenemos participación social. Que las personas no están dentro comprometidas ni sabiendo que existe una política, la política puede ser buena, la idea puede tratar de crear un espacio mejor, un ambiente con lo que queremos llamar sustentable, pero si no tenemos el arraigo, formar parte del proceso, aquel ciudadano, aquella persona que está con nosotros en todo el ambiente: el gremio, ¿dónde quedan? No tiene efecto, no surte. Esta iniciativa muestra inquietud y las herramientas que podríamos nosotros ofrecer, intercambiar tendría que ser para mi en particular bien definida, tener unos canales de comunicación en donde podamos nosotros decir tenemos esto pero que nos faltaría mas para mejorar lo que ya tenemos porque hay leyes, hay políticas, hay acuerdos en el Mercosur y muchas personas lo saben. Tenemos página web, tenemos ahora los otros lienzos dentro del Sub Grupo 6, un anhelo nuestro es crear un sistema de información ambiental donde uno puede acceder y tener toda la información de todos los países componentes del Mercosur; digo todo lo ambiental y que también tengamos un retorno de aquellas personas que quieran hacer consultas sobre como se está llevando el proceso; por eso todo lo que han dicho mis colegas tanto de Brasil y de Argentina es lo que pasamos nosotros dentro de ese nivel de Mercosur. Hay políticas que se han llevado acuerdos, en Paraguay ha surgido en mayor efecto tanto competitivo fue el de la producción y consumo sustentable. Pasamos de un proceso como lo dijo Claudia del Apoyo Sima, con el apoyo a demanda de producción más limpia readecuándonos a nivel mundial de lo que es producción y consumo sustentable; hacemos una parada en las reuniones de expertos en San Pablo en donde se hacía hincapié, “necesitamos cierto... como dice Claudia... financiamiento” pero a parte de ese financiamiento necesitamos que la gente este comprometida y consciente ¿a qué estamos llevando al mundo, actualmente? y un desafío es un proceso, vamos a hablar de muchos cambios que pueden existir a nivel mundial, pero todo es a nivel, como dijimos en la reunión de expertos, “...todo empieza desde un proceso...”, sin las escuelas, sin los liceos y sin la universidades, este concepto de la producción y consumo sustentable, se vería un impulso para tratar de ver y de entender que podemos agarrar y aspirar a mayores mejoras sería un gran honor, detrás de esto vendrían mejores ciudades, mejores ciudadanos, mejores gestiones en lo que sea: en residuos, en productos; veríamos que la

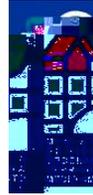


solidaridad que encontraríamos, tanto en uno de los temas, en las vulnerabilidades que tenemos todos los países por eso quería empezar a decir cosas que he vivido que quería compartir con ustedes y que comparto con ellos; que vivimos y algunas veces nos quedamos con esas ganas de querer hacer más y no podemos, tenemos un tope lastimosamente, pero yo creo que no hay ningún tope mientras podamos expresarnos, mientras podamos exigir, mientras podamos estar contactando con más gente que queremos un mundo mejor, por eso le agradezco otra vez a esta hermosa ciudad que es Atlántida, que nos recibió con un lindo tiempo, un lindo sol, una linda playa, una linda gente y decirles que este proceso que están iniciando en Mercociudades trataremos que en el Sub Grupo número 6 se trata de compartir entre ambos grupos no tener inquietudes y que logremos a través de nuestras inquietudes, de nuestras burocracias tratar de hacer algo mejor a nivel regional. Muchas gracias!!!

- 11:30 hs: Preguntas e intercambio
- 12:00 hs: receso
- 13:00 hs: *Panel “Rol, y experiencia de los gobiernos locales”*

*Moderador:* Leonardo Herou, Director General de Gestión Ambiental de la Intendencia Municipal de Canelones

- . Costaplan, Intendencia Municipal de Canelones
- . Grupo Temático de Trabajo Costa Canaria - ECOPLATA
- . Plan para el Arroyo Carrasco, Programa Agenda Metropolitana
- . Municipio de Morón
- . Intendencia Municipal de Montevideo
- . Intendencia Municipal de Maldonado
- . Intendencia Municipal de Colonia
- 16:00 hs: Preguntas e intercambio
- 16:30 hs: Cierre



#### IV. *Reunión Conjunta Sub Grupo 6 de Mercosur, Unidad Temática de Ambiente de Mercociudades*

##### *Presentes:*

UTADS, Mercociudades: Canelones, Río Cuarto, Salto, Montevideo, Santo André, Tacuarembó, Maldonado, Pergamino, treinta y tres, Morón, Rosario.

SG6, Mercosur: Gobiernos de Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil

##### *Desarrollo de la Reunión*

- Apertura de Canelones: Leonardo Herou, Director General de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones (Uy.) y Sub Coordinador de la UTADS realiza la bienvenida y presenta los objetivos de la reunión: profundizar el vínculo y el trabajo articulado entre el Sub Grupo 6 de Mercosur y la Unidad temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades.
- Informe Coord. UTADS, Alejandro Martí, responsable de Planificación Estratégica de Río Cuarto (Arg.): Publicación de la Revista Unidades, Módulo Ambiente (web Mercociudades) en acuerdo con IDRC, Agenda 21 Local – acuerdo con Min. Ambiente Brasil
- Informe de Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades – Red con 200 ciudades, tiene como objetivo mejorar la comunicación, visibilizar el trabajo de integración a nivel local, transversalizar trabajos de las Unidades Temáticas. Fondos de convergencia estructural del Mercosur. Foro de Ciudades y regiones.
- Informe del Sub Grupo 6 de Mercosur – Buen momento, tiene como objetivo avanzar en instrumentos jurídicos, sus ejes de trabajo fundamentales tienen que ver con todo lo vinculado a Producción y consumo sustentable, protocolo ante emergencias; tienen Grupos Ad Hoc por temas y su próxima reunión será noviembre en Montevideo

##### *Líneas de trabajo conjuntas:*

- a. Reuniones de trabajo conjuntas: una por año y articulación entre coordinadores UTADS y Presidencia Pro Témpore. Vínculo entre web
- b. Agenda 21 Locales
- c. Producción, consumo sustentable, gestión de residuos
- d. Vulnerabilidad y Riesgo